ACORDADA Nº 119 /2023

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 17 días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Ernesto Adrián Löffler, María del Carmen Battaini, Javier Darío Muchnik y Edith Miriam Cristiano; bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

I- En virtud de las necesidades del servicio de este Superior Tribunal, resulta oportuno reforzar funciones en sus propias áreas.

II- Que el reglamento de concursos para cubrir cargos de funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur (Ac. STJ Nº 37/2005 modificada por la Ac. STJ Nº 15/2011), faculta en su artículo primero a este Superior Tribunal de Justicia a la designación directa de sus funcionarios previa resolución debidamente fundada.

III- Que en relación a la cobertura de los cargos de funcionarios y agentes que deben cumplir tareas de dependencia directa del Cuerpo, se considera necesario que sea este Tribunal quien designe a su personal, asumiendo la especificidad y particularidades propias de las funciones que deben desarrollarse a su ámbito.

Que, en ese sentido, el Sr. Presidente de este Tribunal, Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, en virtud de las circunstancias expuestas y ante la necesidad de cubrir una vacante de Prosecretario en su vocalía, propone la ///

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

/// designación del Dr. Francisco Peralta Chapperon, DNI Nº 38.407.022, en el cargo de Prosecretario, toda vez que cumple con la idoneidad y requisitos necesarios para llevar adelante las labores requeridas; lo anterior teniendo en cuenta la experiencia adquirida en el ámbito del Tribunal en el último periodo temporal.

IV- Que la designación efectiva en el cargo mencionado redundará en beneficio del servicio de justicia, en tanto fortalecerá la estructura de este Superior Tribunal.

V- Por ello, y de conformidad a lo establecido en los arts. 142º y 156º inc. 4) de la Constitución de la Provincia y 36º de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

ACUERDAN:

DESIGNAR al Dr. Francisco Peralta Chapperon, DNI Nº 38.407.022, en el cargo de Prosecretario (Nivel 11 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial) del Superior Tribunal de Justicia, a fin de prestar colaboración en la vocalía del Sr. Presidente de este Tribunal, Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº 120/1994 y sus modificatorias).

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

CARLOS GONZALO SAGASTUME

ERNESTO ADRÍAN LÖFFLER

Edith Miriam Cristiano

JAVIER DARÍO MUCHNIK

MARIA DEL CARMEN BATTAINI

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo el Nº 119/2023

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia